

Satisfacción en SOEVA y FOEVA por los acuerdos paritarios alcanzados

21/03/2022



Finalizó la paritaria vitivinícola, que tiene uno de los incrementos porcentuales más altos en el acuerdo entre los sectores patronales y empleados. Miguel Rubio, secretario general de SOEVA y secretario de prensa de FOEVA, dialogó al respecto con FM Vos (94.5) y Diario San Rafael, manifestando que “estamos satisfechos por el resultado, aunque está claro que no hemos podido recomponer el salario de nuestra gente de la manera que deseábamos. La negociación arrancó con una expectativa diferente, tuvimos algunas trabas en el medio de esta ya que pensábamos que antes de la fiesta de la Vendimia lograríamos los acuerdos, pero finalmente llegamos a un número

que nos conformó. Hace dos años atrás el salario estaba muy deprimido y poco a poco vamos pudiendo recomponerlo; lamentablemente no nos ayuda la situación del país. Seguimos unos puntos atrás, pero se ha podido recomponer mucho el salario. Con referencia a los porcentuales, quiero recordar que los empleados de viñas siempre estuvieron por debajo de los empleados de bodegas, no sabemos muy bien por qué, pero es una situación que viene de arrastre hace muchísimos años. Hemos trabajado con ítems que igualan los trabajos de bodega y de viñas. Partimos de un básico inicial de 45 mil pesos con un incremento remunerativo del 12% y un aumento no remunerativo del 13% en la primera etapa, que hemos acordado abarcará desde marzo a julio. A esos dos montos se les agrega un refrigerio, que es un ítem que se determinó para igualar las escalas y que alcanza un monto de 8.300 pesos. El segundo tramo se iniciará en julio y culmina en diciembre; en ese período el incremento salarial será del 47%, más un refrigerio que es de casi 10 mil pesos. En enero y febrero próximo alcanzaremos el 57% y el refrigerio superará los 15 mil pesos. Por otra parte, acompañando el aguinaldo, tendremos dos cifras no remunerativas de 6.500 pesos, que se pagarán en julio y diciembre. Nuestros acuerdos paritarios nos permitieron finalizar el año pasado con cuatro puntos por sobre la inflación y con la proyección que tenemos para 2022, estaremos seis puntos por arriba. Esto naturalmente dependerá de que la inflación que estamos proyectando sea la que los índices actuales nos van marcando. Otra cosa importante para nuestro sector es que este año hemos logrado que se efectivice una revisión del convenio de trabajo, esto quedó asentado en actas y será una buena oportunidad para que la gran masa de trabajadores que no pueden acceder a categorías superiores porque el convenio actual no lo permite, puedan ahora hacerlo".